



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA

ALCALDÍA

BANDO

**D. PEDRO M. MARTÍN DOMÍNGUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTRE.
AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA.**

HACE SABER Teniendo en cuenta las competencias atribuidas al Municipio para la Ordenación del Tráfico en vías urbanas por el Artículo 25.2-B de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y Artículo 7 y 16 del Real Decreto Legislativo 6/2015 Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y seguridad vial, en virtud de las facultades que me vienen transferidas por el art. 21.1.e, de la referida Ley de Bases, así como dando cumplimiento a la Ley 7/2011 de 5 de Abril de espectáculos públicos y actividades clasificadas **Vengo a Disponer.**

Que con motivo de la celebración del **III Triatlón de Playa de San Juan**, que se llevará a cabo el Domingo 3 de Septiembre de 2017, se adoptaran las siguientes medidas:

Recinto habilitado para albergar la Meta y zona de avituallamientos, controles y Puesto de Mando Avanzado será en la Avda. El Emigrante y Avda. Juan Carlos I con la Prohibición de Estacionamientos y corte de circulación del tráfico rodado en los siguientes cruces:

La Avda. El Emigrante intersección con C/ Isla Bonita, Avda. Juan Carlos I a la Altura con Avda. Venezuela, el cual tendrá prohibido el Estacionamiento y la circulación de vehículos.

PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTOS

Sábado 2 de Septiembre:

De las 09:00 horas del día 2 de Septiembre hasta las 15:00 horas del 3 de Septiembre del presente, en la Avda. El Emigrante estacionamientos junto a la pared del Muelle y entrada al mismo, así como los aparcamientos que se encuentran a la entrada al Paseo Marítimo de Playa de San Juan.

Domingo 3 de Septiembre:

De 05:00 a 14:00 horas, **Avda. Avda. Juan Carlos I** (Desde C/ Artes de Mar hasta la TF-47 estacionamientos del carril ascendente, y desde el cruce con Avda. Venezuela hasta Avda. El Emigrante ambos carriles).

De 05:00 a 15:00 horas, en Avda. El Emigrante, se prohibirá el estacionamiento en carril descendente desde cruce con C/ Marejadilla hasta la Entrada al Muelle Pesquero.

De 05:00 a 14:00 horas, Prohibido Estacionar en C/ Artes de Mar y acceso a la Playa y Paseo, quedando anulados los vados y la salida y entrada de garajes, así como de vehículos procedentes de la Playa.

De 05:00 a 15:00 horas, se Prohibirá el estacionamiento en la rotonda entre la Avda. El Emigrante y Avda. Reina Sofía, parada provisional de TITSA.

Vías Cerradas al Tráfico Temporal:

Domingo 3 de Septiembre, corte del tráfico del carril descendente de la Avda. El Emigrante en el cruce con C/ La Falúa, C/ Artes de Mar con Avda. Juan Carlos I, C/ La Barca con C/ El Timón, Avda. Venezuela con C/ Isla de La Gomera, TF-47 con Avda. Juan Carlos I (todos los Accesos), en horario de celebración de prueba deportiva.

Informarles, que la Ctra. General TF-463 quedará totalmente cerrada al tráfico rodado el Domingo día 3 de Septiembre del presente, y como vía alternativa la carretera por Agua Dulce y Piedra Hincada o la TF-46

MODIFICACIÓN de la línea del transporte TITSA, Domingo 3 de Septiembre desde las 05:00 hasta las 15:00 horas la PARADA se realizará en la Rotonda de Avda. El Emigrante con la Avda. Reina Sofía junto a la Parada de Taxis, de igual modo, la línea que discurre por la TF-463, se desplazará por la Piedra Hincada en el mismo horario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Guía de Isora, 28 de Agosto de 2017

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Pedro M. Martín Domínguez.

